



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

RESOLUCIÓN R-CDNAT-2017-429
SALTA, 29 de Agosto de 2017.
EXPEDIENTE N° 10.958/2007.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2017-968 – relacionada al cambio de imputación presupuestaria y la continuidad de la designación interina del Geól. Ricardo Eduardo Pereyra - en el cargo de Auxiliar de Primera categoría con dedicación simple de la cátedra "Geoquímica" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 12, de fecha 22 de agosto de 2017, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

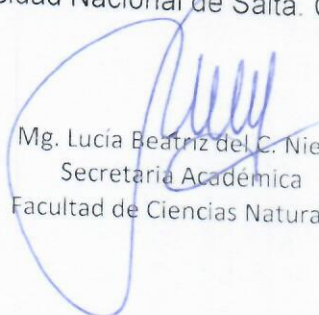
POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. R-DNAT-2017-968 – relacionada al cambio de imputación presupuestaria y la continuidad de la designación interina del Geól. **RICARDO EDUARDO PEREYRA** - en el cargo de Auxiliar de Primera categoría con dedicación simple de la cátedra "Geoquímica" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a: Geól. Pereyra, cátedra, Escuela de Geología, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.-


Mg. Lucía Beatriz del C. Nieva
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales